

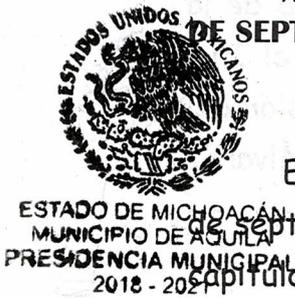
ACTA NÚMERO 02.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

**H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA,
MICHOCÁN.**



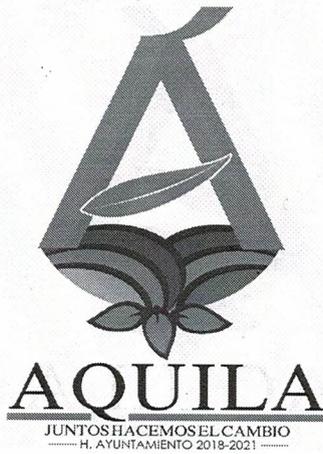
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 02 DOS
DE SEPTIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO. 2018-2021.**



En la población de Aquila, Michoacán, siendo las 10:00 am del día 02 dos de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 19 bis, Capítulo IV, 26 fracción II y 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la sala de cabildos, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de Aquila, Michoacán, bajo el siguiente orden del día que el Presidente Municipal Ing. Mohammed Ramírez Méndez propone para la aprobación de los presentes:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la sesión. -----
- II. Pase de lista y comprobación del quórum legal-----
- III. Aprobación del orden del día de la presente sesión. -----
- IV. Lectura del acta de sesión del H. Ayuntamiento pública y solemne, de fecha 1 uno de septiembre de 2018 dos mil dieciocho. -----
- V. El Ing. Mohammed Ramírez Méndez, Presidente Constitucional del Municipio de Aquila, Michoacán de Ocampo, en cumplimiento de lo dispuesto por el arábigo 19-bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete a consideración y en su caso aprobación de este honorable Ayuntamiento, la propuesta de nombramiento de secretario de Ayuntamiento y Tesorero Municipal, así



como la toma de protesta de dichos funcionario. -----

VI. Cierre de la sesión extraordinaria. -----



-----**RESOLUCIONES**-----

ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021

Con fundamento en el título segundo, capítulo cuarto, artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Ing. Mohammed Ramírez Méndez, Presidente Municipal, preside la sesión del Ayuntamiento y solicita a la secretaria designada Ing. Marina Álvarez Meraz, se realice el pase de lista a sus integrantes. -----

II. En consecuencia, la secretaria designada del H. Ayuntamiento toma la asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento e informa al presidente Municipal la existencia de nueve integrantes del mismo, por lo que existe quórum legal para sesionar, resultando válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión. -----

ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICALIA MUNICIPAL
2018 - 2021

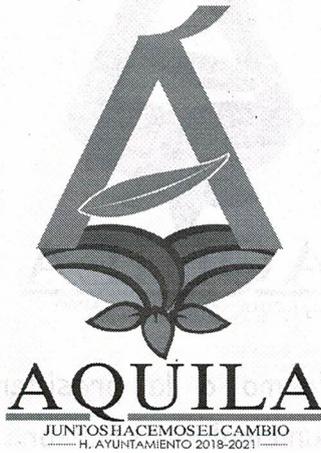
Se asienta el nombre de cada uno de los asistentes a esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento: el Ing. Mohammed Ramírez Méndez, presidente Municipal; la C. Paula Francisca Reyes Domínguez Sindica Municipal, los C.C. Joel Barajas Ochoa, Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Filadelfo Isidro Domínguez, Marina Álvarez Meraz, Eliezer Barajas Salgado, Marco Antonio Milanés Ochoa y Pedro Contreras Bueno, todos ellos regidores del H. cabildo. -----

III.- Aprobación del Orden del día. -----

ACUERDO NÚMERO 3.- Por unanimidad de votos los miembros de este H. Cabildo, aprueban el orden del día antes señalado. -----

4.- Se dispensa la lectura del acta de la sesión de ayuntamiento pública y solemne, de fecha primero de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, para su aprobación y rectificación. -----

[Handwritten signatures and stamps on the right margin]



ACUERDO NÚMERO 4.- Por unanimidad de votos, los miembros del cabildo en la sesión, se dispensa la lectura de la sesión solemne número 01, y se tiene por aprobada la misma. -----



5.- EN ESTE PUNTO.- Con fundamento en los numerales 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 19 bis, 49 fracciones IX y 54 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo, la Ing. Marina Álvarez Meraz, secretaria designada para esta sesión, solicita al Presidente Municipal Ing. Mohammed Ramírez Méndez, realice la propuesta para secretario del H. Ayuntamiento. -----



El Ing. Mohammed Ramírez Méndez, Presidente Municipal, solicita se someta a votación de los miembros del H. Cabildo, la propuesta de nombramiento de secretario municipal, en la persona del Prof. Alejandro Rosales Farías. -----

La Ing. Marina Álvarez Meraz, secretaria designada, por indicaciones de la presidencia, solicitó a los miembros del H. Ayuntamiento, emitan su votación de manera económica, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Le informo a la presidencia, que la propuesta de secretario del H. Ayuntamiento en la persona del Prof. Alejandro Rosales Farías, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los integrantes. -----

La Ing. Marina Álvarez Meraz, secretaria designada, dentro del punto número cinco, con fundamento en el título quinto, artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán de Ocampo; 119 bis, 49 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal, solicita al C. presidente Municipal Ing. Mohammed Ramírez Méndez, realice la propuesta del nombramiento para Tesorero Municipal a los miembros del H. Ayuntamiento. --

El Ing. Mohammed Ramírez Méndez, Presidente Municipal, solicita se somete a votación de los miembros del H. Cabildo, la propuesta de nombramiento de Tesorero Municipal, en la persona del Lic. Mario Gómez Prida. -----

La Ing. Marina Álvarez Meraz, secretaria designada, por indicaciones de la presidencia solicito a los miembros de este Ayuntamiento, emitan su votación de manera económica, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo

#E

Méndez

↓

↓

↓

↓

↓

↓

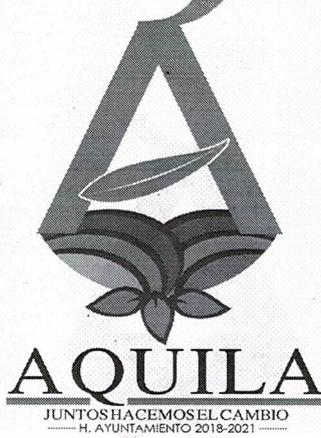
↓

↓

↓

↓

↓



levantando su mano, le informo a la presidencia que la propuesta del nombramiento de Tesorero Municipal en la persona del Lic. Mario Gómez Prida, ha sido aprobada por unanimidad. -----

La Ing. Marina Álvarez Meraz, secretaria designada, por indicaciones de la presidencia solicita la presencia de los CC. Prof. Alejandro Rosales Farías y Lic. Mario Gómez Prida, a efecto de que les sea tomada la protesta correspondiente.-----

El Ing. Mohammed Ramírez Méndez, Presidente Municipal.- C. Prof. Alejandro Rosales Farías secretario del H. Ayuntamiento e Lic. Mario Gómez Prida Tesorero Municipal:

¿Protestan guardar y hacer guardar la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del estado y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal que este cabildo ha aprobado, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la nación del estado y del municipio de Aquila?

SECRETARIO Y TESORERO.- *Sí protestamos; si así no lo hicieren que el pueblo se los demande.* -----

Ing. Marina Álvarez Meraz, secretaria designada.- Le informo señor presidente, que los puntos previstos en el orden del día han sido desahogados.-----

No habiendo más asuntos que tratar el Ing. Mohammed Ramírez Méndez, Presidente Municipal, declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día de su celebración, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. Doy Fe. -----

Secretaria Designada

MARINA ALVALREZ MERAZ



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021



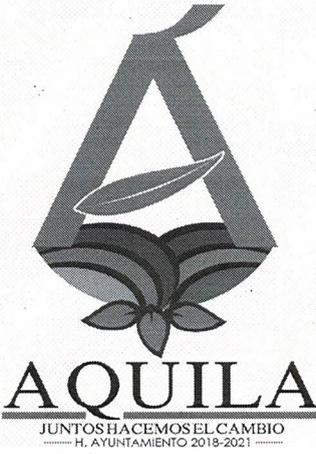
ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICALIA MUNICIPAL
2018 - 2021



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AGUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021

Ing. Mohammed Ramírez Méndez

Presidente Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AGUILA
SINDICALIA MUNICIPAL
2018 - 2021

Lic. Paula Francisca Reyes

Sindica Municipal

C. Joel Barajas Ochoa

Primer Regidor

C. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos

Segundo Regidor

C. Filadelfo Isidro Domínguez

Tercer Regidor

Ing. Marina Álvarez Meraz

Cuarto Regidor

C. Eliezer Barajas Salgado

Quinto Regidor

C. Marco Antonio Milanés Ochoa

Sexto Regidor

C. Pedro Contreras Bueno

Séptimo Regidor

 --- LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 02 DOS, DE
 LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE AGUILA, MICHOACÁN, 2018-2021 DE FECHA 02 DOS DE SEPTIEMBRE DE
 2018 DOS MIL DIECIOCHO. CONSTE.-----
